



## CIRCULAR No. 517

27 de julio de 2017

**DE:** ZONAS PERMITIDO PARQUEO

**PARA:** SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON  
Directora Administrativa de Bienes Muebles y Recursos Físicos

**ASUNTO:** CHALECOS ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO

Cordial saludo,

Conforme a su solicitud, a continuación le relaciono las características de los chalecos requeridos para las zonas de permitido parqueo, unidad que depende de la Secretaría de Hacienda:

### NECESIDAD

La Secretaría de Gestión Administrativa dentro de sus funciones y actividades principales tiene la obligación de apoyar a todas las secretarías y dependencias de la administración municipal con todos los suministros necesarios que permitan cumplir a cabalidad las distintas funciones.

Para realizar el recaudo por estacionamiento del uso indebido de espacio publico en la ciudad de Pereira se hace necesario contar con algunos distintivos institucionales como chaleco de porte y uso diario el cual permita al contribuyente de la tasa identificar a los operadores encargados de colocar el tiquete por estacionamiento.

### JUSTIFICACION

La Secretaria de Hacienda de Pereira para llevar a cabo todas las actividades inherentes a la ejecución del proyecto Mejoramiento y Fortalecimiento de la Hacienda Pública en el Municipio



de Pereira y dar cumplimiento a la administración de las Zonas de Permitido Parqueo se hace necesario la identificación de los operadores y contratistas independientes que coadyuven en la administración, operación mantenimiento y control de las mismas, en razón a esto, es necesario adquirir chalecos que portarán dichas personas para la ejecución y desarrollo de las actividades en las Zonas de Permitido Parqueo.

### **CARACTERISTICAS DE LOS CHALECOS PARA LOS OPERADORES:**

**120** chalecos color verde oscuro en drill.

#### **DELANTERA:**

Con 3 bolsillos delanteros todos con cierre

Con cinta reflectiva una (1) en la parte delantera

Con logo de ALCALDIA DE PEREIRA, en la parte de adelante superior derecha a la altura del pecho.

Con logo del Instituto de movilidad de Pereira, en la parte de adelante superior izquierda.

La cinta reflectiva color amarillo limón fluorescente para mayor visibilidad.

Con códigos de identificación: en la parte inferior lado derecho lleva 3 dígitos que corresponden al código de identificación de los operadores independientes elaborados con cinta reflectiva, que va enumerado del 01 al 120.

Con cremallera con cierre con deslizador automático (cierre de seguridad).

#### **PARTE TRASERA:**

Con cinta reflectiva dos (2) en la parte trasera.

En medio de las dos franjas reflectivas lleva el texto ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO - OPERADOR INDEPENDIENTE elaborado con material reflectivo. Los caracteres que conforman el texto y el código de identificación deben ser de tipo arial.

**12** chalecos color verde oscuro en drill PARA PERSONA SORDA O NO OYENTE



#### DELANTERA:

Con 3 bolsillos delanteros todos con cierre

Con cinta reflectiva una (1) en la parte delantera, encima de la línea de texto: PERSONA SORDA.

Con logo de ALCALDIA DE PEREIRA, en la parte de adelante superior derecha a la altura del pecho.

Con logo del Instituto de movilidad de Pereira, en la parte de adelante superior izquierda.

La cinta reflectiva color amarillo limón fluorescente para mayor visibilidad

Con códigos de identificación: en la parte inferior lado derecho lleva 3 dígitos que corresponden al código de identificación de los operadores independientes elaborados con cinta reflectiva, que va enumerado del 01 al 120.

Con cremallera con cierre con deslizador automático (cierre de seguridad).

#### PARTE TRASERA:

Con cinta reflectiva dos (2) en la parte trasera.

En medio de las dos franjas reflectivas lleva el texto ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO - OPERADOR INDEPENDIENTE NO OYENTE elaborado con material reflectivo. Los caracteres que conforman el texto y el código de identificación deben ser de tipo arial.

30 Chalecos en Drill laboral, color azul oscuro para los contratistas.

#### DELANTERA:

Con 3 bolsillos delanteros todos con cierre

Con cinta reflectiva una (1) en la parte delantera

Con logo bordado de ALCALDIA DE PEREIRA en la parte de adelante superior derecha a la altura del pecho



Con logo del Instituto de movilidad de Pereira bordado en la parte de adelante superior izquierda cinta reflectiva color amarillo limón fluorescente para mayor visibilidad, Cremallera: el cierre con deslizador automático (cierre de seguridad).

Con códigos de identificación: en la parte inferior lado derecho lleva 3 dígitos que corresponden al código de identificación de los contratistas elaborados con cinta reflectiva, que va enumerado del 01 al 30

TRASERA:

Con cinta reflectiva dos (2) en la parte trasera.

En medio de las dos franjas reflectivas lleva el texto ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO - CONTRATISTA elaborado con material reflectivo. Los caracteres que conforman el texto y el código de identificación deben ser de tipo arial.

Quedo a la espera de cualquier inquietud al respecto,

Atentamente,

**PAOLA ANDREA DIAZ SANCHEZ**  
Contratista

Proyectó y elaborado por: Paola Andrea Diaz Sanchez